

llándose irritados personalmente todos los portugueses contra el legado, que durante su permanencia en Pekín habia presentado una acusacion que tendia á quitarles á Macao y hacer espulsar á su nacion de toda la China, se concibe bien que guardasen pocos miramientos con él y con las personas que le acompañaban. Le intimaron de parte del virey de las Indias portuguesas, del arzobispo de Goa y del obispo de Macao, la prohibicion de ejercer jurisdiccion alguna, en calidad de visitador y de legado *a latere*, en todos los lugares dependientes de Portugal. A esto respondió él con excomuniones, que hizo fijar de noche, contra el obispo de Macao, el capitán general y cinco ó seis portugueses mas de alto rango. Esta conducta estuvo lejos de poner término á su cautividad, en la cual murió en el mes de junio de 1710, con los sentimientos de piedad que siempre habia mostrado. Los escesos de celo en las almas verdaderamente piadosas no provienen sino de la cortedad de luces, y Dios no los juzga por las luces que no hayan podido adquirir, sino por la rectitud de sus intenciones.

Las calumnias emitidas con ocasion de la muerte del cardenal de Tournon contra los misioneros que no eran de su partido, son conocidas. El libro del Testimonio de la verdad (1), las Anécdotas de la China y los Fastos del Jansenismo, publicado despues bajo el título de Compendio de la Historia eclesiástica, representan al cardenal Tournon como un mártir, y á los misioneros jesuitas como á sus verdugos. Este último autor se atrevió á asegurar (2) que antes de la desgracia del prelado, y cuando aun estaba en Pekín esperando una audiencia del emperador, se sintió envenenado al cenar: que el príncipe, informado de estas circunstancias, no dudó que el golpe viniese de parte de los jesuitas; que dispuso se

(1) *Testimonio de la verdad*, p. 231.

(2) *Hist. eccl. de Racine*, t. XIV, p. 34 y 35.

hiciesen informaciones, pero que las detuvo el cardenal por honor á la Religión; fábula llena de contradicciones, y por lo mismo destruida por sí misma. Según este escritor, el emperador no tuvo la menor duda sobre el autor del crimen, y según el mismo, aun no se hizo informacion alguna: el cardenal tuvo bastante crédito para detener las informaciones, y ya hemos visto el que tenia en aquella corte: se supo todo lo que pasaba en ella, todo lo que se pensaba, y hasta todo lo que el príncipe tenia en su interior, y los que penetran estos misterios en la China han sido los calumniadores habituales de todos los ortodoxos de Francia. Hasta han hecho hacer revelaciones y confidencias á los sectarios ó fautores de su herejía (4) en favor de un prelado virtuoso, que tuvo constantemente la opinion de detestarla, que siempre miró con horror su rebelion contra las decisiones de la Iglesia. Así el honor mismo del cardenal de Tournon exige que estos pretendidos confidentes se miren como falsarios. Hé ahí lo bastante para refutar una imputacion mirada ya como calumniosa por el mundo entero á escepcion solo de los herejes.

Estos sectarios se lisonjaban sin duda de atraer, á fuerza de imposturas, toda la animadversion de la Silla apostólica contra los crímenes atribuidos á los misioneros de la China, y de este modo hacerse mirar como los defensores de sus decretos de disciplina, mientras hollaban con los pies las decisiones dogmáticas que ella tenia mucho mas en su corazon; y á favor de esta diversion, evadirse de los rayos de Roma, ó al menos salvar el *palladium* de la secta, si uno puede espresarse así; es decir, el libro de las *Reflexiones morales* que formaba su último baluarte. Su esperanza fué vana: La columna de la verdad no se apoya en los secuaces del error. Para confusion de los calumniadores de la Iglesia de la China

(1) *Anécd. t. III. p. 38, 39, 40 y 41.*

y de sus fundadores, Clemente XI, durante el mayor fuego de la calumnia, pronunció el 13 de julio de 1708 una primera condenacion contra las *Reflexiones morales*, es decir, con-

tra la traduccion del Nuevo Testamento hecha en frances por el P. Quesnel con las reflexiones morales sobre cada versículo.

LIBRO OCTOGÉSIMO-CUARTO.

Desde el primer decreto de la Santa Sede contra las REFLEXIONES MORALES en el año 1708, hasta la publicacion de la bula UNIGENITUS en el de 1713.

TODA la doctrina del voluminoso libro de Jansenio se habia refundido con destreza en las Reflexiones morales de Quesnel, y así se podia abandonar á Jansenio á su mala suerte, sin que por eso padeciese el jansenismo, con tal que subsistiese el libro de las Reflexiones (4). Esta obra maestra de artificio fué perfeccionándose poco á poco; porque era casi nada en su origen cuando fué aprobada en 1674 por Vialart, obispo de Chalons del Marne, pues consistia en un tomito que aprobó este prelado despues de haber hecho en él muchas correcciones. Los doctores Hideux y Dupin la aprobaron sin tanta reserva en 1687. Con esto se multiplicaron las ediciones, y llegó la obra á tener cuatro tomos. Fueron retocados por la elegante pluma del abate Duguet, y se publicaron en 1693, dedicados al señor Noailles, obispo de Chalons, y aprobados del modo mas honorífico por este prelado.

Pero los que no se hallaban en la misma disposicion que este prelado con respecto á

Quesnel, pretendieron que el único objeto de este escritor artificioso habia sido insinuar de mil modos diferentes los dogmas proscritos del jansenismo, acreditar su disciplina cismática, y pintar á sus secuaces como santos perseguidos por todas las potestades. Esta idea se ofrece por sí misma á la primera lectura de la obra, por poco conocimiento que se tenga de los hechos y de las cuestiones de aquel tiempo. San Ciran, Arnaldo, Gilbert y el mismo fugitivo Quesnel, son representados como los Elías y los Bautistas de aquella época; y los personajes mas respetables de la Iglesia y del Estado, como los escribas y fariseos, como Caifás, Pilatos y Herodes. Luis XIV era tratado en cada página como el perseguidor mas cruel de la verdad. Hallábanse establecidos claramente los principios cismáticos del richerismo en orden á la excomunion. Además, se enseñaba en ella que nunca se resiste á la gracia, y que no es posible resistirla; lo cual contiene todo el jansenismo; que la gracia, sin la cual no se puede nada, falta á los justos que caen en pecado; que Jesucristo no murió ni intercedió con su Padre sino por la salvacion de los

(1) *Deposit. del impres. de 7 de noviembre de 1713; Sent. del Bail. de Chal. de 2 de mayo de 1717.*

predestinados; y que en la atrición el amor propio y la concupiscencia son los únicos principios del temor, sin embargo de que el concilio de Trento dice que procede del Espíritu Santo, y dispone para la gracia de la justificación. Todo esto fué demostrado en un escrito publicado en 1705 (1).

Con motivo de este escrito, examinaron la obra los primeros pastores de la Iglesia de Francia; conocieron fácilmente su veneno, y dos de ellos, á saber, el arzobispo de Besançon y el obispo de Nevers, espidieron edictos para condenarla. Este último notaba muchos pasajes, en que se insinuaban errores proscritos varias veces, y se procuraba inspirar á los fieles un espíritu de rebelion contra la autoridad de las potestades seculares y eclesiásticas.

Conmovido Su Santidad con el rumor de los nuevos escándalos de la Francia, mandó que volviese á examinarse el libro que los causaba, el cual habia sido delatado mucho tiempo antes á la Santa Sede. Los cardenales y los teólogos á quienes se dió esta comision, declararon, después de todas las discusiones convenientes, que el espíritu de cisma y de error no habia podido dictar una obra mas perversa; que no era capaz de correccion; y que era necesario prohibir absolutamente su lectura. Habian advertido que el texto de la Sagrada Escritura estaba alterado en muchísimos pasajes, algunas veces enteramente corrompido, y conforme á la version reprobada de Mons; y que así las notas como las reflexiones ofrecian á cada paso una doctrina sediciosa, temeraria, escandalosa, errónea y manifiestamente jansenística. Conforme á esta consulta, proscribió la obra el Sumo Pontífice con un rigor extraordinario, por breve de 13 de julio de 1708. No se contentó con prohibir su impresion, venta y lectura, pena de excomunion *ipso facto incurrenda*, sino que para acabar, si fuese po-

(1) Quenel, herege sedicioso, parte 2.

sible, hasta con el último vestigio de una produccion tan perniciosa, mandó que se llevasen todos los ejemplares de ella á los ordinarios locales ó á los inquisidores de la fe, para que los hiciesen quemar inmediatamente. Esta cláusula, que se decia ser contraria á las costumbres de Francia, donde semejantes disposiciones temporales estaban reservadas á la potestad del mismo orden, impidió que se admitiese el breve en aquel reino.

Sintieronse no obstante heridos de esta condenacion el autor y los diversos aprobadores del libro. El partido, á quien nada costaban las mentiras y las aserciones arriesgadas, publicó que se habian falsificado muchos artículos de la obra en las ediciones hechas en los Estados protestantes, y que lo que habia condenado Roma, ni era la doctrina verdadera del autor, ni los sentimientos de los que dieron la aprobacion. Así se insertó particularmente en el diario de Verdun titulado: *La llave del Gabinete de los Principes* (1). Pero el apologista fué desmentido por aquellos á quienes pretendia favorecer. Desagravió su asercion á un escritor del partido (2), quien dió á su diario el nombre de *Miserable raposodia adornada con un muy pomposo título*, y le desmintió del modo mas formal, declarando que las Reflexiones morales jamás habian sido impresas en ningun país protestante. Tomó luego un nuevo giro para llegar al mismo objeto: pudo suceder (dijo) que los denunciadores enemigos de la persona del P. Quenel y de su doctrina, con el fin de hacer odiosa la una y la otra, hayan sustituido ejemplares falsificados por ellos mismos á los que se imprimieron de orden del arzobispo de Paris. ¿Se podrá tener por mas razonable este esugio que el del diarista? Por lo demás no tardó mucho el nuevo defensor en procurar desacred-

(1) Journ. de Octobr. de 1708.

(2) Entretien sur le decret. de Rom. contr. le N. Test. de Chalons.

itar la censura pontificia en el espíritu de los católicos, pues acometió furiosamente la autoridad misma de esta censura. «No es (dice con la mayor insolencia), no es la censura otra cosa que un parto de las tinieblas, y no puede mirarse semejante conducta de la corte de Roma, sino como un atentado escandaloso. Esta corte (añade á fuer del cismático mas exaltado) es el teatro de las pasiones humanas, tanto y mucho mas aún que las demas cortes; y sus decretos no se deben recibir, sino cuando conste hasta la evidencia por las circunstancias del juicio que no queda lugar de sospechar que hayan sido efecto de la intriga y de las pasiones.» Como el Santo Padre habia condenado en general el libro de Quenel, sin notar ninguna proposicion en particular, se publicó en Paris una carta dirigida á Su Santidad, cuyo autor tomó el nombre de Guillermo Francisco, sacerdote francés. Este sacerdote francés suplicaba humildemente al romano Pontífice que considerase la herida profunda que causaba á la Iglesia su decreto: que presidiese en persona la junta en que debian examinarse de nuevo las Reflexiones morales, y que no tocase al cuerpo de la obra, sino que censurase en particular cada proposicion digna de ser condenada, si por ventura hallaba algunas que lo fuesen. Parece que el partido mas bien se proponia injuriar que obtener gracia, pues el órgano suyo que ya se habia explicado contra el diarista de Verdun advirtió al público que no era moda en Roma el revocar las sentencias injustas (4).

En el mismo año de 1708, la Santa Sede por otro decreto de 25 de setiembre, proscribió las *Instituciones teológicas* del P. Juenin, sacerdote del Oratorio. El obispo de Chartres las condenó en el mismo dia, y el cardenal de Bissy á 16 de abril de 1709. Tambien fueron censuradas despues por los obispos de Laon, Amiens, Soisons y otros; y lo que todavia

(1) Entretien sur le decret. etc. p. 176 y 177.

B. del C., tomo XXI.—VIII—HISTORIA ECLESIASTICA.—Tomo VI.

muestra mejor hasta qué punto estaban inficionadas de jansenismo, es que á pesar de todos los disfraces con que procuró ocultarlo el autor, mandó el cardenal de Noailles en 1709 que se corrigiesen.

Ni los decretos ni las bulas de la Santa Sede pudieron acabar con la obstinacion del partido. No solamente resistian los doctores á la voz de Pedro y de todos los sucesores de los Apóstoles, sino que muchos legos, muchas mugeres, y sobre todo las monjas de Port-Royal, no reconocian mas Papa ni mas obispos que á sus seductores. El convento de la ciudad habia mudado de doctrina y de régimen, pero no así el del campo, el cual se habia convertido en un arsenal provisto de armas para la seduccion. Habiendo la bula *Vineam Domini Sabaoth* proscrito tan claramente el silencio respetuoso á que recurrian aquellas monjas alucinadas, se las instó á que abandonasen por último este esugio ruinoso que no podia menos de sepultarlas en sus ruinas; pero todo fué inútil. Nunca se pudo conseguir de ellas que la aceptasen pura y simplemente, y persistieron con la misma obstinacion en no querer reconocer por superiora á la abadesa de Port-Royal de Paris, aunque el Sumo Pontífice las habia reunido á esta casa y el rey habia autorizado esta reunion. En vista de una resistencia tan obstinada, se juzgó que para reducir las á la obediencia de su abadesa y de la Iglesia no habia otro medio que el de disolver la comunidad (1709), como se ejecutó separando las monjas unas de otras, y distribuyéndolas en varios conventos. El cardenal de Noailles comprendió, con todos los católicos juiciosos, la necesidad de esta providencia, juzgando que cualquiera otra seria ineficaz, y procedió á ella como ordinario local, lo que le indispuso en tan gran manera con los partidarios, que solo pudo ahogar el resentimiento de estos el rompimiento de aquel prelado con la Santa Sede. Pero tuvo motivo para alegrarse de su severidad al considerar los frutos salu-

dables que de ella resultaron, pues la mayor parte de las monjas, á pesar de sus seductores, volvieron á entrar en muy poco tiempo en el gremio de la verdadera madre de los fieles. A los cuatro años de la dispersion solo habia una que no hubiese abjurado sus errores. No se sabe hasta qué punto tomaron parte en estas medidas los jesuitas, á quienes el público hacia responsables de ellas; pero es el caso que desde aquella época principalmente vinieron á ser el objeto de esa animosidad que se encarnizó en su ruina.

Pero apresurémonos á perder de vista estos escándalos, y en una época en que podía dudarse si volviendo el Hijo del Hombre á este mundo hallaria en él una fé que mereciese este nombre, vamos á buscar este fenómeno bajo otro suelo. Y no es del Japon del que intentamos hablar, aunque en 9 de octubre de 1709 sufrió allí el martirio Juan Bautista Sidotti, misionero siciliano, á quien para castigarle por haber propagado la fé, además de quitar la vida á los reciénconvertidos, se le metió en un hoyo de cuatro á cinco pies de profundidad, donde se le daba de comer por una pequeña abertura, hasta que pereció en el mas horrendo suplicio en aquel infecto lugar. Alejémonos de este triste teatro. En el seno de la América aún no civilizada habia una iglesia que estaba todavía en su infancia, y que representaba y renovaba los tiempos mas felices de la primitiva Iglesia. Unos hombres que hasta mediados del siglo XVII sólo tenían la figura de racionales, unos hombres que devoraban á sus semejantes, y solo trataban de satisfacer en todo sus apetitos brutales, se trasformaron, antes de acabarse el mismo siglo, en modelos de caridad, de afabilidad, de pudor, de piedad y de todas las virtudes cristianas. Su territorio, que tiene de cuatrocientas á quinientas leguas de estension desde el lago de los Carayos en que nace el Paraguay, hasta la embocadura de este rio en el Uruguay, habia sido regado con la sangre

de mas de veinte apóstoles y de cien neófitos, martirizados con sus pastores; y abundaron al momento los frutos de salvacion, á proporcion de la sangre que acababa de fecundarlos. A principios del siglo XVIII la cristiandad maravillosa conocida con el nombre general de Paraguay, comprendia por lo menos cuarenta grandes poblaciones de cuatro á seis mil almas cada una, además de las capitales, en que habia de quince á veinte mil fieles, es decir, que la mision de los guaraníes, ó del Paraguay propiamente dicho, al oriente de este rio, entre el Uruguay y el Paraná, unida á la de los moxos y chiquitos, que estaban al occidente y subian algo mas hacia el Norte, comprendia como unos trescientos mil indios sujetos á las leyes del Evangelio.

Pero ¿cómo le practicaban? Era esta una maravilla tan distante de las ideas y usos comunes, que seria increíble, si no tuviésemos en esta parte los testimonios menos sospechosos, mas desinteresados, auténticos y augustos. No nos atendremos aquí á los dichos ni á las cartas de los varones apostólicos que convirtieron aquellos pueblos, pues por mas dignas de fé que sean de unos Apóstoles y de cualquier manera que su modestia presente el cuadro de esta obra divina, es tan honroso para ellos que podria temerse le hubiesen lisongeado, sino á las relaciones de los obispos y gobernadores de aquellas provincias españolas; á las obras de varios caballeros de la misma nacion que fundaron hospicios, residencias y colegios para sostener y adelantar una mision que escitaba en tanto grado su generosidad religiosa; á las cartas y decretos de los reyes de España, dirigidos á sus ministros en favor de aquellos virtuosos y fieles neófitos; en fin, á las investigaciones y discusiones de los criticos mas instruidos, perspicaces y circunspectos (1).

(1) Carta de D. Pedro Fajardo á su Magestad Católica, de 20 de mayo de 1721; Carta de D. Bruno de Zabala á su Magestad Católica, de 28 de mayo de 1724; Decreto de su Magestad Católica, de 12 de no-

El piadoso obispo de Buenos-Aires, don Pedro Fajardo, haciendo la visita de las misiones del Uruguay, en la estension de su diócesis, no tanto para corregir abusos en ellas, como para animar á sus habitantes y edificar-se á sí mismo, quedo tan admirado de la piedad, concordia é inocencia de costumbres que reinaban en aquella tierra de bendicion, que escribió á su rey en estos términos: «No creo que se cometa aquí ni un pecado mortal siquiera. Me hallé, añade, un dia de fiesta en una de aquellas poblaciones, y ví mas de ochocientas personas que comian como ángeles el Pan del cielo.» Los principales empleados del rey de España le hacian las mismas relaciones, protestando que no exageraban en lo que decian á S. M. sino que le daban una razon sincera y exacta, segun debia esperarla de unos vasallos fieles, á quienes honraba con su confianza. El P. Florentin, misionero capuchino, eternamente memorable por la intrepidez de su celo, que le movió á atravesar con un palo en la mano, sin guía y sin compañero, un desierto de quinientas leguas, en que, á escepcion de algunas misiones, sólo se encuentran tigres y antropófagos: este varon apostólico, viendo por sí mismo el estado de aquellas misiones, de las cuales habia oido hacer los mayores elogios, exclamó: «cuanto se dice de ellas no llega todavía á la realidad. No sé que haya en el universo una cristiandad mas santa. La modestia, la afabilidad, la fé y la caridad, el desinterés y la union que reina entre aquellos nuevos fieles, me traen continuamente á la memoria los tiempos felices en que los cristianos, desprendidos de la tierra, tenían todos un corazon y una alma, y con la santidad de su vida hacian respetable el cristianismo aun á sus mas furiosos enemigos.»

«Es de creer, dice el sábio y juicioso observador á quien seguimos principalmente en

estas noticias (1), que si parecia que los desgraciados pueblos de América antes de su conversion estaban todos destinados á entregarse á la ferocidad, no tanto procedia esto de su propia indole, como de la mala educacion; pues ha demostrado la esperiencia que la mayor parte de ellos son de genio afable, buenos amigos, generosos y agradecidos. Luego que tuvieron á la vista buenos ejemplos, abandonaron las pasiones desenfrenadas y los hábitos mas inveterados, y tuvieron probidad, candor, circunspeccion y modestia. Se puede decir ahora que generalmente llegaron á ser buenos y fervorosos cristianos. Si no estuvieron esentos de todo defecto, es porque despues de la corrupcion de la naturaleza humana por el pecado del primer hombre, no es posible hallar en la tierra una sociedad numerosa en que nadie se aparte jamás del sendero estrecho de la virtud. Mas no por eso dejaban de ser las Reducciones del Paraguay una imágen fiel de la primitiva Iglesia, en la que vemos por las cartas de San Pablo, que los primeros cristianos no eran todos irreprehensibles. Si en ellos no pudieron impedirse todos los defectos, á lo menos se evitaron sus funestas consecuencias.»

Para conservar el buen orden se elegian en cada reduccion ó poblacion algunos antiguos neófitos, que, con el nombre de regidores, ejercian casi las mismas funciones que los censores de la antigua Roma; pero velaban de muy distinto modo sobre la conducta y las buenas costumbres. Si descubrian alguno que hubiera caido en algun delito escandaloso, por ejemplo, una accion contraria al pudor, ó un movimiento de ira perjudicial al prójimo, prendian al reo, le ponian un hábito de penitente, y le llevaban á la iglesia para que pidiese públicamente perdon al Señor. Desde allí le conducian á la plaza pública, donde recibia en presencia de todos un castigo proporcionado á la gravedad de su delito. Por lo comun besaba agradecido la

viiembre de 1716; Relac. de las misiones del Parag. por Muratori; Viaje del P. Florentin, capuchino.

(1) Relac. de Muratori, c. 7, p. 94 y sig.

mano que le castigaba, diciendo: «Dios te premie el haberme librado con este leve castigo de las penas eternas que merecía.» Eran muy raras las reincidencias, y lo era también que fuese contagioso el ejemplo de un delito corregido de esta manera. Lo más admirable y lo que más semejanza tenía con el fervor de la primitiva Iglesia, es que los indios y aun las indias que habían cometido en secreto el mismo pecado que acababa de castigarse á su vista, iban á acusarse de él y rogaban encarecidamente que se les impusiese la misma penitencia.

Unos hombres que hasta entonces solo se habían gobernado por los sentidos, necesitaban de estas prácticas exteriores para adquirir por los ojos el conocimiento de las reglas de la conciencia. A fin de inspirarles al mismo tiempo un profundo respeto al culto sagrado, cuidaron sus prudentes pastores de que las iglesias se edificasen y conservasen con el aseo y con toda la magnificencia posible (1). Al principio eran de madera y de una estructura bastante tosca, aunque muy admirables para unos salvajes que nunca habían visto semejantes edificios; pero después se les enseñó á hacer ladrillo y cal, y tuvieron por maestros en la arquitectura á varios coadjutores jesuitas que sabían algo de esta ciencia. En la mayor parte de las Reducciones veíanse iglesias de piedra y ladrillo, las cuales no desagradaban á los europeos, especialmente las que había en el país de los moxos, cuyos establecimientos eran los más modernos. Tenían, además de las naves, capillas, buen coro y media naranja. Los altares estaban adornados con pinturas colocadas en marcos muy decentes, con columnas y cornisas bien trabajadas, con estatuas y aun con bajos-relieves. Las paredes estaban comunmente vestidas con telas pintadas, guarnecidas de franjas, ó adornadas en los extremos con obras de ebanistería. En ellas se representaban nues-

(1) *Marat. c. 7, pag. 97 etc.*

tros principales misterios, y los pasajes más importantes de la Historia Sagrada, para grabarlos profundamente en el ánimo de aquellos pueblos sencillos, en quienes estos objetos sensibles hacían más efecto que cuantos discursos se les pudieran hacer. Todos estos adornos llegaron luego á ser obra de los naturales del país. Aquellos hombres que no habían manejado antes más que el arco y la clava, manejaron después el pincel y el cincel con una destreza, ligereza y hermosura, que por lo menos competían con nuestros más fieles copiantes. Se ven en Europa algunas pinturas hechas por aquellos indios con tanta perfección, que varios aficionados de primer orden las tienen en sus gabinetes como curiosidades preciosas. No era menor su talento para la música.

El celo industrioso de los misioneros se valió en muchas ocasiones de la singular afición que mostraban á la armonía para atraerlos á la Religión. Los efectos de este arte encantador, que nos representan los antiguos poetas bajo el emblema de los tigres y leones amansados, se renovaron en los pueblos feroces del Paraguay. Apenas entonaba un misionero algún cántico á la orilla de aquellas selvas, salían de tropel sus habitantes para ir en su busca, y solían seguirle hasta la reducción cristiana, donde al fin se establecían muchos de ellos. Por lo común tenían muy buena voz, que se decía era debida á las puras aguas del Paraná y del Uruguay, y la sujetaban sin dificultad á las reglas del arte. Además del canto, se les enseñaba á tocar todo género de instrumentos, con tanta gracia y exactitud, que, según dicen los españoles, la sinfonía de sus iglesias no cedía á la de las catedrales de España. En cada reducción se estableció una compañía de músicos que ejecutaban con gusto las composiciones más complicadas. El aprecio que hacían de la música, y su grande inclinación á las funciones sagradas, era causa de que aun los hijos de los capitanes y de los caciques tuvieran á mucho honor el ser admitidos en el número

de los cantores. Tocaban el órgano, el laúd, la espineta, el violón, el violoncelo, la trompeta, en una palabra, todos los instrumentos conocidos en España; y estos instrumentos, que después se multiplicaron muchísimo entre ellos, eran casi todos obra de sus manos.

Comunmente se representaba á estos americanos como gentes sin talento para las ciencias, ó á lo menos incapaces de toda invención; pero la facilidad con que han aprendido, no solo todos los oficios, sino también las más bellas artes, la música, la arquitectura, el grabado y la pintura, ¿no sería una paradoja absurda, si su talento hubiera estado encerrado en tales límites, que nunca hubiese podido salir de ellos?

Y sobre todo ¿qué importan estas cualidades naturales para la verdadera gloria de la iglesia del Paraguay, ni para nuestra edificación? Lo que merece incontestablemente nuestra admiración, es su inocencia, su piedad y la frecuencia con que concurrían al santo templo de Dios. Además de la puntualidad con que desempeñaban los mismos ejercicios que se practicaban en las parroquias mejor arregladas de Europa, todas las mañanas, luego que empezaba á rayar el día, iban los niños á la iglesia, donde había lugares separados para uno y otro sexo. Rezaban á coros las oraciones de la mañana y un compendio de la doctrina cristiana, hasta la hora en que sale el sol. Entonces se celebraba misa, á la cual debían de asistir todos los habitantes de la Reducción, á no ser que tuvieran causas legítimas para dejar de hacerlo. Acabada la misa, se iba cada uno á su trabajo. A la caída de la tarde se enseñaba el catecismo á los niños. Después, á toque de campana, iban todos los fieles á iglesia para rezar el Rosario y las oraciones de la noche. Todos los sábados se cantaba con música la misa de la Virgen, y por la noche, después del Rosario, se cantaba su letanía, á la cual se seguía una oración por los difuntos.

El domingo iban todos muy de mañana á la iglesia para cantar los elementos de la doctrina cristiana dispuestos á este fin. Celebrábanse después los desposorios y los matrimonios, lo cual pedía mucho tiempo, porque se reservaban para el domingo todos los matrimonios, con el objeto de hacerlos más solemnes, y de que los recién convertidos mirasen con más respeto este sacramento. Luego se celebraba la misa con gran solemnidad. Después del Evangelio subía al púlpito un misionero para explicarle al pueblo y hacerle una exhortación acomodada al asunto. Concluida la misa, se examinaba si alguno había dejado de asistir sin causa legítima, si no había concurrido al acto de recitar la doctrina cristiana, y si había sucedido algún desorden dentro ó fuera de la Reducción. Indefectiblemente se imponía penitencia á los que habían faltado en algo.

Después de comer se bautizaba á los niños y á los catecúmenos, que casi siempre eran muchos, pues el Evangelio hacía de día en día mayores progresos en aquellas felices regiones. Este sacramento se administraba con todo el aparato posible, á fin de reanimar continuamente la gracia de la regeneración en el corazón de los fieles. Las congregaciones particulares de cada sexo, establecidas en todas las Reducciones para conservar en ellas el fervor, se reunían para los ejercicios que les son propios y que siempre iban acompañados de una exhortación. Al salir de visperas rezaban todos el rosario, y luego iban á descansar á sus casas y á prepararse para el trabajo del día siguiente.

Para atender á la solemnidad y magestad del culto divino, había en cada iglesia un sacristán mayor, otros dos que le estaban subordinados y seis clérigos vestidos todos de hábitos talarés, además de los músicos que eran en mucho mayor número. Todas estas plazas eran muy apetecidas, y los que las conseguían cumplían todas sus obligaciones con grande exactitud. Los novicios de las órdenes